INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6188/2016

"Reparación y Mantenimiento del Edificio Ex Cooperande"

Asunción, 18 de octubre de 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa ANDE N° 6188/2016 para la Reparación y Mantenimiento del Edificio Ex Cooperande, con ID N°304533.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por el Departamento de Servicios Generales, en su calidad de Unidad Técnica Solicitante, la cual estará representada por el Jefe del Departamento: Arq. José De Jesús Estigarribia Garcete.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 127/2016 de fecha 16 de setiembre de 2016, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Oferente	Monto Total de la Oferta ₲
FDA INGENIERIA de Fernando Duarte	134.871.500.-
Ing. Alejandro Recalde Mora	130.345.000.-
EN OBRAS de Nelson Segovia	139.976.000.-
CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba	122.203.375.-
N y F INGENIERIA de Yannina Notario	128.791.950.-
INTEC INGENIERIA S.A.E.	125.574.900.-
TRAZO S.R.L.	136.495.500.-

1.2. **Observaciones realizadas en el acto de Apertura de Ofertas:** de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de Apertura de Ofertas: se verifica que no se han registrado objeciones de los participantes en el acto de apertura de ofertas.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Oferentes	Formulario de Oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).
FDA INGENIERIA de Fernando Duarte	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Ing. Alejandro Recalde Mora	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple *
EN OBRAS de Nelson Segovia	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple *
CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
N y F INGENIERIA de Yannina Notario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
INTEC INGENIERIA S.A.E.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple *
TRAZO S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

* Los Oferentes **Ing. Alejandro Recalde Mora**, **EN OBRAS de Nelson Segovia** e **INTEC INGENIERIA S.A.E.**, presentan SIPE N° 1418907, 1419092 y 1418990 respectivamente, el documento en estado **ACTIVO,** fue verificado por este Comité de Evaluación.

(1) Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

Ing. Jorge D. López D.
Gerente Dpto. de Servicios Generales - ANDE

• Oferentes **Ing. Alejandro Recalde Mora, En Obras de Nelson Segovia, Construvip de Pedro Villalba y N & F Ingeniería de Yannina Zumahia Notario Galeano**: Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dichos oferentes, no se encuentran registrados en dicho sistema.

• Oferente **FDA Ingeniería de Fernando Johnny Duarte Amaral**: El propietario (Fernando Johnny Duarte Amaral), registra datos que prestó servicios en la SENAVITAT como profesional en los periodos del 01/11/12 hasta el 31/12/12, 01/01/13 hasta el 31/01/13, **con fecha de baja el 31/01/13**, y en el periodo del 01/02/2013 hasta el 30/06/2013, **con fecha de baja el 30/06/13**, por lo tanto esta oferta se encuentra habilitada para contratar con el Estado.

• Oferente **INTEC INGENIERÍA S.A.E.:** el accionista Alcides José Cáceres Vargas, registra datos de que prestó servicios en el MOPC, con el cargo de "DIRECTOR", con fecha de inicio en los periodos del 01/01/01 **con fecha de baja el 28/02/03**, 01/01/01 **con fecha de baja el 31/12/03**, 01/10/03 con **fecha de baja el 01/01/04**, 28/01/04 con **fecha de baja el 18/03/05** y 02/01/04 **con fecha de baja el 18/03/05**; asimismo, el accionista Julio Vicente Ullón Brizuela (Presidente), registra datos prestando servicios en el M.S.P.B.S. en los periodos desde el 01/09/03 hasta el 31/12/03 y desde el 01/01/04 hasta el 07/03/04, con el cargo de "ENCARGADA", donde figura como **Nombramiento** y en el periodo desde el 01/08/12 hasta el 31/12/12 con el cargo de "ASESOR" en la UNA. No se ha solicitado aclaración al oferente debido a que su oferta no corresponde a la oferta más baja.

• Oferente **Trazo S.R.L.:** la socia Martha Ofelia Cabral Lesmo, registra datos de que prestó servicios en la PRESIDENCIA, en el cargo de "AUDITOR", con fecha de inicio el 14/09/08 sin fecha de baja y con fecha de inicio el 02/01/09, sin fecha de baja. No se ha solicitado aclaración al oferente debido a que su oferta no corresponde a la oferta más baja.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que todas las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado. A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Oferentes	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la Apertura
FDA INGENIERIA de Fernando Duarte	No Presenta	No Presenta
Ing. Alejandro Recalde Mora	No Presenta	No Presenta
EN OBRAS de Nelson Segovia	No Presenta	Cumple
CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba	Cumple	Cumple
N y F INGENIERIA de Yannina Notario	Cumple*	No Presenta
INTEC INGENIERIA S.A.E.	Cumple*	Cumple
TRAZO S.R.L.	Cumple*	No Presenta

* Los Oferentes **N y F INGENIERIA de Yannina Notario, TRAZO S.R.L. e INTEC INGENIERÍA S.A.E.**, presentan Constancia de SIPE N° 1416112, 1418162 Y 1418990 respectivamente, los documentos en estado **ACTIVO** fueron verificados por este Comité de Evaluación.

El Oferente **FDA INGENIERIA de Fernando Duarte,** presenta Fotocopia sin estar autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario, debiendo ser fotocopia autenticada, no se solicitó la subsanación por no corresponder a la oferta más baja.

El Oferente **Ing. Alejandro Recalde Mora,** no presentó Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario y Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura, no se solicitó la subsanación por no corresponder a la oferta más baja.

El Oferente **EN OBRAS de Nelson Segovia,** no presentó Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario, no se solicitó la subsanación por no corresponder a la oferta más baja.

EL Oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba,** no presentó Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario y Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura, se solicitó la presentación de los documentos por Fax DCP/DCO/327/2016 de fecha 27/06/2016 a través del Departamento de Compras, al respecto el oferente

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

mencionado presenta Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, por lo que cumple con este requisito.

Asimismo, presenta fotocopia del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social con fecha de emisión del 28/09/2016 y con vencimiento del 20/10/2016 y fotocopia autenticada del extracto de pago del aporte obrero patronal expedido por el IPS correspondiente al periodo de agosto/2016, con vencimiento en Setiembre/2016.

Con relación a la documentación presentada por el oferente, **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba,** respecto al extracto de pago del aporte obrero patronal expedido por el IPS del periodo de agosto/2016, con vencimiento en setiembre/2016, no se aclara si al momento de la apertura estaba al día con el pago de la obligación, por lo que se solicitó por FAX DCP/DCO/343/2016, presentar **fotocopia autenticada** del pago de extracto de cuenta de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), **correspondiente al periodo de Julio/2016, con vencimiento en mes de agosto/2016**, que demuestre que el oferente no se encontraba en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas (16/09/2016). Al respecto, presenta el documento solicitado en tiempo y forma, donde se verifica que al momento de la apertura estaba al día con el pago de la obligación, por lo que su oferta resulta válida.

Asimismo, el Oferente **N y F INGENIERIA de Yannina Notario** no presenta Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura, por otra parte, el Oferente **TRAZO S.R.L,** presenta fotocopia no autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura, no se solicitó la subsanación de los documentos por no corresponder a la oferta más baja.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentada por los oferentes **FDA INGENIERIA de Fernando Duarte, EN OBRAS de Nelson Segovia, CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba, N y F INGENIERIA de Yannina Notario,** INTEC **INGENIERIA S.A.E. y TRAZO S.R.L,** que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

Al respecto, se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precios presentada por el oferente **Ing. Alejandro Recalde Mora**, específicamente se ha observado el siguiente error aritmético: ha consignado como **Precio Total** la suma de ₲ 130.345.000.- (guaraníes ciento treinta millones trescientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido, suma que no corresponde atendiendo a que la misma corresponde la suma de

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

₲ 131.845.000.- (guaraníes ciento treinta y un millones ochocientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido. No se solicitó la aceptación de la corrección aritmética, por no corresponder a la oferta más baja, pero se tendrá en cuenta para fines comparativos.

Asimismo, el oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba** no presenta: un CD conteniendo la Planilla de Precios en forma Editable (Excel versión 97-2013). En caso de discrepancia entre la Planilla firmada y la digital, prevalecerá la planilla firmada, se solicitó por Fax DCP/DCO/327/2016 de fecha 27/06/2016 la presentación del mismo, a través del Departamento de Compras, al respecto el oferente mencionado presenta lo solicitado en tiempo y forma, por lo que su oferta resulta válida.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

En atención a la disposición contenida en el Art. 135 de la Ley N° 5.554 (Ley de Presupuesto 2016), se verifica que los **precios ofertados por las firmas calificadas** son compatibles, de ejecución posible. Asimismo, las ofertas presentadas por la firma **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba, N y F INGENIERIA de Yannina Notario, EN OBRAS de Nelson Segovia e INTEC INGENIERIA S.A.E.,** se encuentran acorde a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16, como se demuestra en el **Anexo A-1** adjunto al presente informe.

Por otra parte, en cuanto a las ofertas presentadas por los oferentes: **FDA INGENIERIA de Fernando Duarte, TRAZO S.R.L** e **Ing. Alejandro Recalde Mora**, se ha verificado que existen diferencias entre los precios unitarios ofertados y los precios unitarios referenciales, que son superiores al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial de la ANDE, como se demuestra en las planillas adjuntas en el **Anexo A-1.** No se solicitó a los oferentes mencionados la explicación detallada de la composición de sus precios, por no corresponder a las ofertas más bajas, pero serán tenidas en cuenta para fines comparativos.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de apoyo a la producción nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y del Decreto Reglamentario N° 9649 y el Artículo N° 4 de la Resolución N° 346/2016 de fecha 31 de marzo de 2016 del Ministerio de Industria y Comercio, se verifica que el oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba,** evaluada como la más baja, **presenta el Certificado de Origen Nacional** expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), por lo que no corresponde la imposición del 20% de Margen de Preferencia establecido por dicha ley.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, según el siguiente cuadro:

Orden	Oferentes	Procedencia	Precio Total de la Oferta ₲ (IVA incluido)	Costo Estimado ANDE ₲ (IVA incluido)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado ANDE
1	**CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba**	Paraguaya	122.203.375	139.661.000	-12,50%
3	**INTEC INGENIERIA S.A.E.**	Paraguaya	125.574.900		-10,09%
4	**N y F INGENIERIA de Yannina Notario**	Paraguaya	128.791.950		-7,78%
5	**Ing. Alejandro Recalde Mora**	Paraguaya	130.345.000		-6,67%
6	**FDA INGENIERIA de Fernando Duarte**	Paraguaya	134.871.500		-3,43%
2	**TRAZO S.R.L.**	Paraguaya	136.495.500		-2,27%
7	**EN OBRAS de Nelson Segovia**	Paraguaya	139.976.000		0,23%

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba,** ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la contratación indicados en el ANEXO E "Documentos de la oferta" ítem II "Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas" del Pliego de Bases y Condiciones, constatándose lo siguiente:

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba
Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) Numeral 20 Criterios de Evaluación a) Capacidad Legal y Anexo E Documentos de la Oferta	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Formulario N° 5 Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.	----------	Cumple
	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	----------	Cumple
	Fotocopia autenticada de la Patente Municipal del Oferente.	----------	Fotocopia autenticada de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple
	Fotocopia simple de su última declaración del IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	----------	Fotocopia simple de su última declaración del IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Cumple
	Formulario N° 10 - Formulario de Información sobre el Oferente	Formulario N° 10 - Formulario de Información sobre el Oferente	---------	Cumple

4.1.1. Solicitud de subsanación de documentos y la respuesta del oferente:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59 del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar al oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba** la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma:

Ing. Jorge D. López D.
Jefe DNC de Servicios Generales y Transporte

Según Fax DCP/DCO/327/2016 de fecha 27/06/2016, se ha solicitado la presentación de los documentos indicados en el cuadro ut supra, como consecuencia de la solicitud realizada al oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba**, ha presentado los documentos en tiempo y forma, por lo que su oferta resulta válida.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el numeral 16 "Para la evaluación y comparación de las ofertas...", del Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)", se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica del oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba
"Experiencia General en Obras" Haber generado durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual a cincuenta por ciento (50%) del monto total de la oferta, conforme al Numeral 16 "Criterios de Evaluación" del Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)" inciso **d) Experiencia** y Anexo E Documentos de la Oferta	Formulario N° 12 - Experiencia General en Construcción	Formulario N° 12 - Experiencia General en Construcción	Balance General y Estado de Resultado de los años 2010, 2011 y 2012	Cumple
	Formulario N° 13 - Facturación Anual Media en Construcción y cinco (5) balances de los últimos diez (10) años	Formulario N° 13 - Facturación Anual Media en Construcción y cinco (5) balances de los últimos diez (10) años	Balance General y Estado de Resultado de los años 2010, 2011 y 2012	Cumple
Fotocopia Simple de documentos que acrediten y justifiquen la Ejecición de Obras, realizadas para la ANDE, entes Públicos o Privados, como ser certificados de conformidad expedidos por clientes o Certificados de Recepción Definitiva, que acrediten la culminación de las obras, conforme al Anexo E Documentos de la Ofertainciso i).	Fotocopia Simple de documentos que acrediten y justifiquen la Ejecición de Obras, realizadas para la ANDE, entes Públicos o Privados, como ser certificados de conformidad expedidos por clientes o Certificados de Recepción Definitiva, que acrediten la culminación de las obras.	Fotocopia Simple de Certificados de Recepción Definitiva, que acrediten la culminación de las obras.	----------	Cumple
"Experiencia Específica en Obras" Tener experiencia en trabajos de construccion de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las obra licitada, conforme al Numeral 16 "Criterios de Evaluación" del Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)" inciso **d) Experiencia Específica en Obras** y Anexo E Documentos de la Oferta	Formulario N° 14 - Experiencia Específica en Construcción	Formulario N° 14 - Experiencia Específica en Construcción	----------	Cumple

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

4.2.2 Solicitud de subsanación de documentos y la respuesta del oferente:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar Según Fax DCP/DCO/327/2016 de fecha 27/06/2016, al oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba** la presentación del Balance General y Estado de Resultado de los años 2010, 2011 y 2012, conforme al numeral 16 "Para la evaluación y comparación de ofertas...", inciso d) "Experiencia, a fin de verificar la facturación anual para el cálculo de la Experiencia General en Obras, como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba**, ha presentado los documentos en tiempo y forma, por lo que su oferta resulta válida.

4.2.3 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba
"Capacidad en materia de personal" Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los cargos clave, ..., conforme al Numeral 16 "Criterios de Evaluación" del Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)" inciso **c) Capacidad Técnica** y Anexo E Documentos de la Oferta	Formulario N° 15 - Formulario de lista de personal propuesto para la Obra, acompañado del Curriculum Vitae del Jefe de Obra y del Capataz de Obra propuesto, y de una carta de los mismos en donde se comprometen a prestar servicio para la firma oferente en caso de resultar adjudicada. Además, una Declaración Jurada de que el profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de Obras se encontrará permanentemente en el sitio de Obras durante la ejecución de los trabajos y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante	Formulario N° 15 - Formulario de lista de personal propuesto para la Obra	Curriculum Vitae del Jefe de Obra y del Capataz de Obra propuesto, y de una carta de los mismos en donde se comprometen a prestar servicio para la firma oferente en caso de resultar adjudicada. Además, una Declaración Jurada de que el profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de Obras se encontrará permanentemente en el sitio de Obras durante la ejecución de los trabajos y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante	Cumple
"Capacidad en materia de Equipos" Demostrar que puede dispones oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las Obras dentro de los plazos indicados, conforme al Numeral 16 "Criterios de Evaluación" del Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)" inciso **c) Capacidad Técnica** y Anexo E Documentos de la Oferta	Formulario N° 16 - Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la Ejecución de los Trabajos	Formulario N° 16 - Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la Ejecución de los Trabajos	----------	Cumple

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Gerencia Transporte

4.2.4. Solicitudes de subsanación de documentos y la respuesta del oferente:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar al oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba** la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma:

Según Fax DCP/DCO/327/2016 de fecha 27/06/2016, se ha solicitado la presentación de los documentos indicados en el cuadro ut supra, como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba**, ha presentado los documentos en tiempo y forma, por lo que su oferta resulta válida.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el Numeral 16 "Criterios de Evaluación" del Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)" inciso b) Capacidad Financiera, se ha solicitado por Memorándum DSA/DSG/372/2016 al Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios el análisis de la capacidad financiera **(Anexo A-2)** del oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba**, constatándose el siguiente análisis:

b) Capacidad Financiera

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba
Coeficiente de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente: Deberá ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2014 y 2015). Se evaluará el Coeficiente de Liquidez de cada Ejercicio Fiscal (2010 y2015)	Formulario N° 11 – Situación Financiera	Formulario N° 11 – Situación Financiera	---------	CUMPLE (Ver Anexo A-2)
Coeficiente de Solvencia: Activo Total / Pasivo Total: mayor o igual a 1,20. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2014 y 2015). Se evaluará el Coeficiente de Solvencia de cada Ejercicio Fiscal (2010 y2015)	Formulario N° 11 – Situación Financiera	Formulario N° 11 – Situación Financiera	--------	CUMPLE (Ver Anexo A-2)

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios Generales y Transporte

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba
Capital de Trabajo Demostrar que dispone de recursos financieros tales como: activos líquidos, línea de crédito y otros medios financieros del tipo corriente, que no sean pagos contractuales anticipados, para cubrir la sumatoria de **(a) + (b)** **(a)** Los requerimientos de Flujo de Efectivo deberán ser igual o mayor al 15% del monto total ofertado. **(b)** Los requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales-CCA, indicados en el Formulario CCA. "El capital de Trabajo (CT) debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente (AC) menos el Pasivo Corriente (PC) correspondiente al Balance General del último ejercicio cerrado (Año 2015). Será considerada la presentación de crédito financiero que acredite la disponibilidad de dicho crédito a favor del Oferente o miembro de un Consorcio..."	Formulario N° 11 – Situación Financiera y	---	Cuadro de Compromisos Contractuales Actuales (CCA)	CUMPLE (Ver Anexo A-2)

4.3.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar Según Fax DCP/DCO/367/2016 de fecha 13/10/2016, al oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba**, planilla que demuestre los Compromisos Contractuales Actuales (CCA), con respecto al Capital de Trabajo, conforme se indica en el punto b) "Capacidad Financiera", Capital de Trabajo. Al respecto, el mencionado oferente presenta el documento solicitado en tiempo y forma, donde se verifica que cumple con el requisito referente a los **compromisos contractuales Actuales (CCA)**, conforme al estudio realizado por el Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios, como se verifica en el **(Anexo A-2)**, adjunto al presente informe, por lo que su oferta resulta válida.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe Div. de Servicios
Generales y Transporte

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Anexo E "Documentos de la Oferta", se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por el oferente **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba**, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba
Especificaciones Técnicas, Planillas y Planos , debidamente completados y firmados en todas sus páginas, en prueba de conformidad con el contenido del mismo	Especificaciones Técnicas, Planillas y Planos , debidamente completados y firmados en todas sus páginas, en prueba de conformidad con el contenido del mismo	----------	Especificaciones Técnicas, Planillas y Planos , debidamente completados y firmados en todas sus páginas, en prueba de conformidad con el contenido del mismo	Cumple

4.3.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar al siguiente oferente la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas:

Según Fax DCP/DCO/327/2016 de fecha 27/06/2016, se ha solicitado la presentación de los documentos indicados en el cuadro ut supra, como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba**, ha presentado los documentos en tiempo y forma, por lo que su oferta resulta válida.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa ANDE N° 6188/2016 para la Reparación y Mantenimiento del Edificio Ex Cooperande con ID N°304533 a la firma **CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba** por un monto de **₲ 122.203.375.-** (guaraníes ciento veintidós millones doscientos tres mil trescientos setenta y cinco) IVA Incluido, conforme a la Lista de Precios de la oferta y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente Informe.

Atentamente,

P/A

Arq. José de Jesús Estigarribia Garcete
Arquitecto Pleno H

Anexo A-1

Planilla de Verificación de Lista de Precios y cumplimiento con la disposición contenida en el Art. 135 de la Ley N° 5.554 (LEY de PRESUPUESTO 2016) y lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1173/2016.

Oferente: **En Obras de Nelson Federico Segovia Azucas**

1	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Prestación	Precio Unitario Ofertado ₲ (IVA incluido)	Precio Total Ofertado ₲ (IVA incluido)	Costo Unitario Estimado ANDE ₲ (IVA Incluido)	Costo Total Estimado ANDE ₲ (IVA Incluido)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado ANDE
1	Provisión de contenedor	Unidad	5	Evento	500.000	2.500.000	450.000	2.250.000	11,11%
	Demolición de:								
	Aberturas:								
2	Puerta de acceso (doble), marcos y guías metálicas.	Unidad	2	Evento	150.000	300.000	130.000	260.000	15,38%
3	Ventanas (metálica), marcos.	Unidad	3	Evento	125.000	375.000	120.000	360.000	4,17%
4	Canaletas y bajadas de chapa galvanizada.	ml	112	Evento	10.000	1.120.000	10.000	1.120.000	0,00%
5	Artefactos sanitarios de losa.	Unidad	7	Evento	50.000	350.000	60.000	420.000	-16,67%
6	Piso-contrapiso cerámico en sanitarios.	m2	16	Evento	15.000	240.000	20.000	320.000	-25,00%
7	Cañerías de agua corriente y cloacal.	Unidad	1	Evento	1.000.000	1.000.000	1.300.000	1.300.000	-23,08%
8	Azulejos cerámicos.	m2	39	Evento	15.000	585.000	20.000	780.000	-25,00%
9	Demolición de mesada de mampostería.	Unidad	1	Evento	150.000	150.000	130.000	130.000	15,38%
10	Demolición de mampostería de abertura para reacondicionamiento de ventanas y puertas de vidrio templado.	m2	7	Evento	50.000	350.000	50.000	350.000	0,00%
11	Abertura metálica 0,50 x 0,40	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	60.000	60.000	-16,67%
	Provisión y colocación de:								
12	Espejos (medidas ver en la EETT)	Unidad	3	Evento	250.000	750.000	220.000	660.000	13,64%
13	Guarda cerámica para sanitarios 10 x 10 cm. (tipo pastillas de colores)	ml	24	Evento	40.000	960.000	40.000	960.000	0,00%
14	4 percheros, 3 portarrollos, 2 jaboneras de losa.	Global	9	Evento	100.000	900.000	120.000	1.080.000	-16,67%
15	Piso vinilico, símil madera.	m2	292	Evento	100.000	29.200.000	90.000	26.280.000	11,11%
16	Regularización de piso calcáreo.	Global	1	Evento	500.000	500.000	500.000	500.000	0,00%
17	Azulejos cerámicos 30 x 30 cm.	m2	48	Evento	85.000	4.080.000	90.000	4.320.000	-5,56%
18	Inodoro de color blanco, tapa acolchada, accesorios, cisterna alta y grifería y	Unidad	3	Evento	700.000	2.100.000	700.000	2.100.000	0,00%
19	Mingitorio color blanco, (incl. grifería y accesorios)	Unidad	1	Evento	600.000	600.000	620.000	620.000	-3,23%
20	Mesada de granito, color a determinar con bacha y grifería (0,60 x 1,20 m)	Unidad	1	Evento	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0,00%
21	Lavatorio de color blanco incluido grifería, accesorios.	Unidad	1	Evento	600.000	600.000	650.000	650.000	-7,69%
22	Puerta de acceso de vidrio templado corrediza 10 mm x 2,05 x 2,05 (2 hojas) incluye herrajes y guía.	Unidad	1	Evento	3.750.000	3.750.000	3.800.000	3.800.000	-1,32%
23	Ventanas de vidrio templado de 6mm corredizas, ver medidas en el plano.	m2	7	Evento	850.000	5.950.000	850.000	5.950.000	0,00%
24	Cierre de aberturas con terminación igual al existente	Unidad	7	Evento	100.000	700.000	100.000	700.000	0,00%
25	Provisión y colocación de cielorraso macimbrado de madera igual al existente.	m2	3	Evento	150.000	450.000	150.000	450.000	0,00%
26	Provisión y colocación de cielorraso de PVC. En el acceso.	m2	47	Evento	80.000	3.760.000	80.000	3.760.000	0,00%
27	Provisión de mampostería para reacondicionamiento de ventanas y puerta de vidrio templado (incluye encuadre y terminación de la mampostería).	m2	14	Evento	80.000	1.120.000	90.000	1.260.000	-11,11%
28	Piso cerámico 30 x 30 cm. en sanitarios (color a definir).	m2	16	Evento	90.000	1.440.000	100.000	1.600.000	-10,00%
29	Provisión de puerta de madera enchapada de 0.80 x 2.10 incluye cerraduras y herrajes.	Unidad	1	Evento	1.000.000	1.000.000	1.100.000	1.100.000	-9,09%
30	Provisión y colocación de canaletas de chapa galvanizadas desarrollo 33 cm. y bajadas de 100 mm. con pintura anti oxido.	ml	90	Evento	80.000	7.200.000	70.000	6.300.000	14,29%
31	Construcción de registros cloacales de 40x40 con tapa doble	Unidad	5	Evento	350.000	1.750.000	350.000	1.750.000	0,00%
32	Provisión y colocación de cañería PVC 100mm color blanco, para desagüe cloacal.	ml	60	Evento	30.000	1.800.000	30.000	1.800.000	0,00%
33	Instalación de desagüe cloacal de sanitario.	Unidad	1	Evento	3.000.000	3.000.000	3.100.000	3.100.000	-3,23%
34	Instalación de agua corriente de sanitario.	Unidad	1	Evento	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0,00%
35	Regularización revoque en sanitarios.	Unidad	1	Evento	1.000.000	1.000.000	1.100.000	1.100.000	-9,09%
36	Mamparas de cartón prensado de 35 mm con acabado exterior de resina melaminica y perfileria de aluminio, h: 2.10, vidrios transparentes de 3mm a 1.m de altura, incluye puertas, bisagras. y cerraduras de buena calidad, color a definir por la fiscalización, los mismos serán estructurados al cielorraso de madera y a la mampostería existente.	m2	95	Evento	230.000	21.850.000	250.000	23.750.000	-8,00%
	Estacionamiento:								
37	Remoción de muro de 0,45 x 0,40m.	ml	20	Evento	30.000	600.000	30.000	600.000	0,00%
38	Relleno de escombro y compactación, 3 (tres) camionadas.	Unidad	3	Evento	500.000	1.500.000	600.000	1.800.000	-16,67%
39	Contrapiso de cascote de h=8 cm con varilla de hierro c/ 40cm. en ambos sentidos y terminación de alisado de cemento 1:3	m2	100	Evento	47.500	4.750.000	50.000	5.000.000	-5,00%
40	Terminación de muro con revoque igual al existente.	Unidad	1	Evento	150.000	150.000	150.000	150.000	0,00%
41	Pintura a la cal de muro.	m2	36	Evento	15.000	540.000	15.000	540.000	0,00%
42	Muros laterales de 0.30 incluye, hidrófugo, cimiento de piedra bruta, revoque.	m2	8	Evento	200.000	1.600.000	200.000	1.600.000	0,00%
	Pintura:								
43	Paredes al látex	m2	442	Evento	16.000	7.072.000	15.000	6.630.000	6,67%
44	Abertura de madera (sintética).	m2	30	Evento	20.000	600.000	20.000	600.000	0,00%
45	Portón metálico de acceso (sintético).	m2	12	Evento	20.000	240.000	20.000	240.000	0,00%
46	Cielorraso de tejuelon con tirantes de madera (sintético), igual al existente.	m2	208	Evento	22.000	4.576.000	22.000	4.576.000	0,00%
47	Abertura metálica (sintética)	m2	12,5	Evento	22.000	275.000	22.000	275.000	0,00%
48	Pinturas de canaletas y bajadas de chapa galvanizada (sintético).	ml	122	Evento	16.500	2.013.000	15.000	1.830.000	10,00%
49	Cerraduras	Unidad	8	Evento	200.000	1.600.000	200.000	1.600.000	0,00%
50	Artefacto para dos tubos fluorescentes de 2x40 W completo	Unidad	28	Evento	120.000	3.360.000	120.000	3.360.000	0,00%
51	Tablero metálico (gabinete) para 32 elementos con base y neutros	Unidad	1	Evento	2.000.000	2.000.000	2.300.000	2.300.000	-13,04%
52	Boca (Puntos y tomas)	Unidad	52	Evento	60.000	3.120.000	60.000	3.120.000	0,00%
53	Limpieza general.	Global	1	Evento	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0,00%
	Total ₲ IVA Incluido					**139.976.000**	**24.889.000**	**139.661.000**	**0,23%**

A: ARQ. JOSÉ ESTIGARRIBIA

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras del Oferente CONSTRUVIP, conforme a lo solicitado por el Comité, de la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6188/2016 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO EX COOPERANDE.**".

La evaluación de la Capacidad Financiera de la empresa oferente, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto b. Capacidad Financiera y punto d. Experiencia General en Obras del ANEXO B. Datos de la Contratación (DDLC) del Pliego de Bases y Condiciones de la proceso de referencia. La evaluación del CAPITAL DE TRABAJO de los Oferentes, fue realizada utilizando, el Balance del año 2015 conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La Evaluación de los Coeficientes de Liquidez y de Solvencia fue realizada utilizando los Balances de los años 2014 y 2015.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESAS	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN			
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	CAPITAL DE TRABAJO	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS
CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

PG/cd

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 188/2016

"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO EX COOPERANDE"

B. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EXPRESADA EN GUARANIES

4) CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2015**	**Año 2014**
ACTIVO CORRIENTE	2.542.424.497	2.428.400.458
PASIVO CORRIENTE	777.506.785	838.854.219
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**3,27**	**2,89**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2014 Y 2015)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2015**	**Año 2014**
ACTIVO TOTAL	2.722.117.509	2.643.244.187
PASIVO TOTAL	890.348.233	970.982.980
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**3,06**	**2,72**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2014 Y 2015)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2015**	
Activo corriente año 2015		2.542.424.497
Pasivo corriente año 2015		777.506.785
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2015)		**1.764.917.712**
OFERTA TOTAL		**122.203.375**
c1. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**18.330.506**
c2. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**18.330.506**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**36.661.013**	
CONDICION	**CUMPLE**	

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

CONTRATACIÓN DIRECTA AND[illegible]N° 6188/2016

"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO EX COOPERANDE"

C. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

EJERCICIO	CONSTRUVIP del Arq. Pedro Villalba
2006	0
2007	0
2008	0
2009	0
2010	3.039.212.903
2011	3.106.911.132
2012	3.656.825.178
2013	2.773.424.383
2014	0
2015	2.669.308.036
TOTAL DE FACT. ANUAL	**15.245.681.632**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION	**3.049.136.326**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**122.203.375**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**61.101.688**
RESULTADOS	**CUMPLE**

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta.

Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, fueron tomados del formulario 13, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios